

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EMPRESA DISTRIBUIDORA COMERCIAL & SERVICIOS NEIRA EMDICOSER S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 26 de abril del año dos mil diez y ocho, siendo las 09:00 horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la compañía Empresa Distribuidora Comercial & Servicios Neira Emdicoser S.A., en el local de la compañía ubicada en la Ciudadela La Aurora calle nueva Aurora Mz. 45 S.7 la ciudad de Daule. Esta presente la accionista Sra. Leonella del Pilar Neira López, como propietaria de 1000 acciones, todas por valor de un dólar (US\$1,00) cada una y con derecho a un voto por cada una. Preside esta sesión la Sra. Leonella del Pilar Neira López en su calidad de Gerente General de la compañía.- Asiste también la Sra. Eva María Santana Parra en su calidad de Presidente de la compañía, quien actúa como Secretaria de la Junta.- Por encontrarse presente todos los integrantes que poseen la totalidad del capital social, en los términos del artículo 238 del la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar y conocer los siguientes puntos del orden del día 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017; 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General y de Comisario; 3.- Conocer y resolver sobre los resultados de las utilidades generadas en el año 2017.- Luego de deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y de analizar los documentos presentados por Secretaria, la Junta General por unanimidad resuelve: Uno: Aprobar los Estados Financieros del año 2017; Dos: Aprobar el Informe del Gerente General y del comisario del año 2017; Tres: Tres: La Junta decide que las utilidades netas del ejercicio 2017 que ascienden a US\$ 2.390.85, sean repartidas a los accionistas, previo la exclusión del respectivo porcentaje de reserva legal, - No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario lee el acta, la que es aprobada unánimemente por los accionistas. El Presidente levanta la sesión, siendo las 13:00


Eva María Santana Parra
Presidente


Leonella del Pilar Neira López
Gerente General